

*Guadiana Abril 20. de 1722.*—El dia 13. murió de 47. años el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Tapiz Obispo de este dilatado Reyno de la Nueva-Viscaya, que se consagró en la Ciudad de Zacatecas el año de 1715. por el Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mimbela Obispo del Reyno de la Nueva-Galicia, aviendo cumplido en el tiempo de su gobierno, con las obligaciones de su Dignidad, y fabricado por su direccion el Templo de N. Señora de Guadalupe fuera de la Ciudad, recogiendo de limosna mas de treinta mil ps. que costó su Edificio de Bobeda muy primorosa, y puesto á su costa el Retablo principal de este Santuario. Hizo la hermosa Sala Capitular de esta Iglesia Cathedral, Sacristia, y ante Sacristia muy capaz, y casa competente para el Sacristan. Queda la Sede-Vacante gobernando por su Provisor el Sr. Lic. D. Pedro Joseph Galindo Vidal, y prosigue la Silleria de el Coro de su Cathedral, y haziendo otra Torre igual á la que acabó su Ilustrissima.

El dia de la Purissima Concepcion, se estrenó vn rico Ornamento, que costó mas de 4000. ps. debidos á la merced que su Mag. ha hecho á esta Iglesia de sus Reales novenos, cuya Real magnificencia ha dado tambien para acabar dos Enfermerias capaces en el Convento, y Hospital de S. Juan de Dios, que se perfeccionaron á todo costo. En este Convento se ha puesto Botica muy buena, y Medico para la curacion de sus Enfermos, con renta anual de seiscientos pesos.

Ha comenzado la Sede-Vacante Synodos para proveer los Curatos vacos, entre los quales estan el de los Alamos, y el de S. Juan de Sonora, que distan de esta Cabecera mas de trescientas leguas.

*Vera-Cruz.*—Llegó á esta Ciudad el Comissario General de Marinas D. Joseph del Campillo, aviendo venido desde Campeche costeando en una Falua, y passó á Mexico á entregar pliegos de su Mag. y conferir con el Exc. Sr. Virrey negocios de importancia, á que se conduce de la Europa. El dia 15. entraron en este Puerto tres Embarcaciones de Campeche, las dos de ellas con mercancias, y frutos de aquella Provincia, y la tercera el Paquebot de aviso, que arribó á aquel Puerto de los Reynos de Castilla, despachado de Cadiz por el Consulado, y casa de la Contratacion, solo conduce Cartas, y Pliegos del servicio de su Mag. y por particulares las de estar ya firmadas las Paces, y quedar de vueltas á la Monarchia de España las Plazas de S. Sebastian, y Fuen Rabia, con las siguientes.

*Noticias de España en la Corte Catholica de el año de 1722.*—Sv Mag. se ha servido de mandar restablecer la Camara de Indias, y que se componga de los Señores D. Andres de Pez Governador del Consejo de Indias, y del Marqués de Rivas D. Manuel de Silva, D. Diego de Zúñiga, y D. Gonzalo Machado, con los dos Secretarios del referido Consejo.

Por Cartas fidedignas, se sabe que en el *Nuevo Bastan* siete leguas de esta Corte se ha edificado á expensas de D. Juan de Goyeneche Thesorero de la Reyna N. Señora, vn hermoso Templo á S. Francisco Xavier su Pa-